

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN N° 002 DE 2020

RADICACIÓN	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO RECURRIDO	INTERPUESTO POR
70001-33-33-007-2018-00340-00	REPARACION DIRECTA	MARIA CONCEPCION TRECO GASPAR	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE SINCELEJO – EQUIDAD SEGUROS -COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SAN ONOFRE – ALEX MANUEL SIERRA ESTRADA Y VIDAL MARIA MOGUEA RICARDO	30-JULIO DE 2020 (QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA	DOCTOR ROBERTO VERGARA (APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE)

En la forma ordenada en el artículo 110 y 319 del C. G. P, por expresa disposición del artículo 242 de la Ley 1437 de 2011, se fija la presente lista de traslado de **RECURSO DE REPOSICIÓN**, por el término de un (1) día, hoy **SEIS (6) DE AGOSTO DE 2020**, a las ocho (8:00) A.M.

Inician los términos: **10 DE AGOSTO DE 2020**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

Vencen los términos: **12 DE AGOSTO DE 2020**, a las seis de la tarde (6. 00 p.m.)


EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria

